



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

ASUNTO:
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL ORDEN DEL DÍA

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 5 de Marzo del 2018.

LIC. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

El que suscribe, **DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS**, integrante de la Fracción Parlamentaria partido "MORENA" por este medio solicito a Usted, sea incluido al orden del día en la sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legal, a celebrarse el día 6 de Marzo del 2018, la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A EL C. TITULAR DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE NOS INFORME EL MOTIVO DEL DESABASTO DE PLACAS, ENGOMADOS Y TARJETAS DE CIRCULACION EN LAS OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.**

Sin más por el momento y no dudando de la atención e intervención que brinde a la presente, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

" EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ "

DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO "MORENA".





"2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

**DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E**

Diputado **LEÓN LEONARDO LUCAS**, Integrante de la LXIII Legislatura y perteneciente a la Fracción Parlamentaria del partido MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 70 y 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca y demás correlativos y aplicables, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía, para efectos de su estudio, dictaminación, discusión y, de ser procedente, su aprobación, la presente, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A EL C. TITULAR DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE NOS INFORME EL MOTIVO DEL DESABASTO DE PLACAS, ENGOMADOS Y TARJETAS DE CIRCULACION EN LAS OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA** basándonos para ello en la siguiente:

CONSIDERACIONES:

El impuesto de la Tenencia o Uso de Vehículos, conocido comúnmente como tenencia, es un impuesto que se tramita en nuestro estado de Oaxaca a todos los propietarios de vehículos automotores (motocicletas, automóviles, ómnibuses, camiones y tractores no agrícolas), sean éstos de fabricación nacional o importada.

Este trámite para muchos es muy engorroso, esto debido a que muchas personas deben de solicitar permiso en su centro de trabajo o algunas amas de casa dejan de hacer otras cosas para poder realizar la gestión en las oficinas de la Secretaria de Vialidad y Transporte ubicadas en nuestro estado.



"2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

A pesar de que a inicios de este año el Titular del Poder Ejecutivo, informó que del 01 de enero al día 30 de junio la tenencia no tendría costo alguno y solo se pagaría una cantidad por los derechos vehiculares, también menciono que en este mes de febrero se harían los anuncios sobre las fechas precisas para recibir las placas correspondientes al año 2018 y así evitar que los vehículos se emplaquen en otro estado, trámite que incluye la tarjeta de circulación y verificación.

Pese a que muchos contribuyentes ya realizaron sus gestiones y han acudido a las instituciones Bancarias a realizar sus pagos para adquirir estos derechos, se han encontrado con la sorpresa de que no hay tarjetas de circulación ni engomados, además de que existe el desabasto de Placas en las oficinas de la Secretaría de Vialidad y Transporte, lo cual molesta a los interesados, debido a que posteriormente tienen que perder otro día de labores y esto ha hecho que no haya certeza legal en el Estado para realizar el trámite, es por ello que muchos automovilistas prefieren trasladarse a otros estados para obtener esos derechos, porque falta de planeación, preparación y compromiso por parte de la secretaría de Vialidad y Transporte, así como hay una nula supervisión del titular.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración del pleno de ésta LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la proposición con punto de acuerdo en los siguientes términos:

LA SEXAGESIMA TERCER LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA:

ACUERDA

UNCO.- EXHORTAR RESPETUOSAMENTE EL C. TITULAR DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE NOS INFORME EL MOTIVO DEL DESABASTO DE PLACAS, ENGOMADOS Y TARJETAS DE CIRCULACION EN LAS OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA.



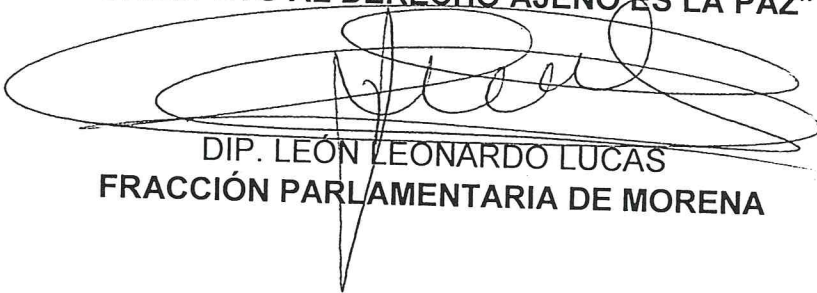
"2018, AÑO DE LA ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL"

T R A N S I T O R I O :

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Dado en la sede del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan a 5 de Marzo del 2018.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. LEÓN LEONARDO LUCAS
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE MORENA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EL C. TITULAR DE LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE OAXACA PARA QUE NOS INFORME EL MOTIVO DEL DESABASTO DE PLACAS, ENGOMADOS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN EN LAS OFICINAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC, OAXACA